

FERRAN Y EL COLERA DEL 85  
EN VALENCIA

POR

VICENTE SANCHIS BAYARRI

El día 2 de febrero del corriente año de 1952 se cumplieron los cien del nacimiento del doctor don Jaime Ferrán y Clúa. Este médico ilustre no podía dejar de ser recordado por los españoles, y más que nadie, por los valencianos, pues aquí emergió a la vida pública. En Valencia puso en práctica el más resonante de sus descubrimientos, y en esta ciudad encontró el apoyo de ilustres contemporáneos que le ayudaron en la magna empresa de la vacunación anticolérica. En los modernos tratados de Microbiología jamás falta la cita de las primeras vacunaciones anticoléricas que se realizaron en el mundo, presentándose asociados Ferrán y Valencia.

En aquellos días se constituyó alrededor de Ferrán lo que hoy se suele llamar una personalidad de escándalo, mejor sería decir ruidosa, apasionada, en la que terciaron todos los que en el mundo médico y político de la época tenían algún relieve. Ditirambos y censuras se cruzaban en el cielo valenciano, y durante muchos años no fué posible enjuiciar serenamente a esta recia personalidad. No obstante, el apasionamiento cedió paulatinamente, y en 1919 los estudiantes de Medicina colocaron una lápida conmemorativa en la casa de la calle de Pascual y Genís en que se realizaron las primeras vacunaciones anticoléricas. En 1930, en este mismo Paraninfo, un ilustre contemporáneo y compañero en la campaña de vacunación anticolérica de 1885, el conde de Gimeno, pronunció un discurso en la sesión necrológica de Ferrán, muerto el 22 de noviembre de 1929. Luego se hizo el silencio, pero no el olvido. Este hombre no caerá jamás en él, ni tampoco los pueblos valencianos, que con tanto valor como confianza en la ciencia se prestaron a aquellas primeras inoculaciones. Muestra es ésta para no ser silenciada. No es el pueblo español reacio a las novedades ni indiferente a los progresos científicos, pues cuando la ocasión se presentó, acogió con entusias-

mo la buena nueva de las inmunizaciones preventivas en la especie humana, casi la primera que se realizaba en el mundo y, desde luego, la primera, salvo la antivariólica, que se realizaba en España.

Hemos apuntado antes que la personalidad de Ferrán apasionó entonces y no todos llegaron a comprender el porqué. En este momento creemos indicado reseñar qué pasó aquí, en qué mundo se movió y qué razones motivaron las dispares actitudes que tomaron sus contemporáneos.

### *La epidemia cólerica en Valencia en 1885*

El cólera morbo asiático fué la enfermedad pestilencial más frecuente en la segunda mitad del siglo XIX. Enfermedad reciente en lo que hoy llamamos el mundo occidental, puesto que hasta 1830 no se presentó en él, aunque a sus focos asiáticos se les conocía desde siglos antes. Con la apertura del canal de Suez, las epidemias europeas fueron más frecuentes y graves. En Valencia se le señaló en 1845, 1850 y 1865, formando focos autóctonos. En 1884 apareció de nuevo en la región valenciana, y esta epidemia fué el preámbulo de la que se desarrolló al año siguiente y que alcanzó el funesto renombre que aun perdura. Nada nos dará mejor idea que el resumen de lo que se consigna en las actas del Instituto Médico Valenciano, entidad científico-profesional, bajo cuyos auspicios se celebra esta sesión, y la Memoria que publicó el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, en la que reunían los documentos oficiales sobre esta materia.

El primer caso de cólera de 1885, en la capital, se presentó el 12 de abril en una casa de la plaza de Pellicers. Se trataba de un empleado del ferrocarril de Valencia a la Encina, que se contagió de cólera en la ciudad de Játiva, en la cual existía la enfermedad desde el mes de marzo. No hay duda que su profesión le puso en contacto con el foco epidémico y, a su vez, contagió a una vecina de la casa. Las medidas de aislamiento y desinfección fueron eficaces, pues no se presentaron nuevos casos por el momento.

Poco después, en 20 de abril, se presentó un nuevo caso en Pinedo, en un sujeto labrador que, al parecer, se había contagiado en Sueca,

donde había estado trabajando, según era costumbre en los habitantes de aquel poblado. De ello se vino en conocimiento de que allí habían habido otros casos que habían pasado desapercibidos. El día 25 de abril se presentó un nuevo caso en el poblado de Nazaret, ya a las puertas de Valencia, junto con otros en la huerta de Ruzafa y en el Camino Real de Madrid, en el paraje conocido por la Cruz Cubierta. La enfermedad se adentraba en la capital procedente de su huerta, infectada a partir de la epidemia que reinaba en la Ribera Alta del Júcar. Dirigióse la actividad de las autoridades a estas zonas epidémicas, pero, a partir del primero de mayo, se presentaron todos los días nuevos casos. Las dificultades para la aplicación de medidas sanitarias, según la Memoria oficial del Ayuntamiento, fueron grandes, dadas las circunstancias de incuria e ignorancia de las gentes y la necesidad de dejar cierta libertad de movimientos a la población campesina para que pudiera atender las faenas agrícolas, lo que llevó a que, a pesar de todo, las excreciones contagiosas fueran arrojadas y las ropas contaminadas, lavadas en las propias acequias, lo que contribuyó a la lenta, pero segura, diseminación de la enfermedad hacia Valencia.

Efectivamente, la ciudad no escapó a estos embates. El 29 de abril se presentó un nuevo caso en una mujer procedente de Alcira, donde había asistido a su padre, enfermo de cólera. El 10 de mayo, otro, en un individuo procedente de Alcudia de Crespins, que se aposentaba en una posada. El día 12, tres nuevos casos en la calle del Pie de la Cruz, en niños pequeños. Se pudo aún reducir estos focos, pero entre tanto la enfermedad se cebaba en los pueblos de la Ribera y también en Castellón, lo que hacía segura la próxima presencia de la enfermedad en Valencia. Poco a poco iba aumentando la morbilidad en el casco urbano. Hacia el 10 de junio el número de enfermos era de cuatro a ocho diarios, pero en el extrarradio su número era mayor, aunque no precisado. Y después aumentan ya los casos tan rápidamente que el 10 de junio las cifras de morbilidad por cólera fué de 197 casos, y el de defunciones, por la misma causa, de 169, lo que marca el carácter gravísimo de la epidemia, pues la cifra de mortalidad alcanzaba a más del 80 por 100 de los atacados.

El pánico se enseñoreó en la población, entonces bastante más

pequeña que ahora, unos ciento cincuenta mil habitantes. Las defunciones siguieron en aumento, hasta llegar a 231 en 5 de julio. Simultáneamente, el cólera, que ya había aparecido en diversos pueblos de la provincia, fué también aumentando.

Las circunstancias obligaron a las autoridades a concentrar sus esfuerzos en la población de Valencia, ya que cualquier género de medidas en sus arrabales parecía impracticable, dado que las aguas residuales se vertían directamente en las acequias e impedirlo parecía imposible, y, por otro lado, era necesario salvaguardar las cosechas para que la población no sufriera los efectos del hambre. Esto explica la contaminación de frutas y verduras, aparte de las aguas, y que con ellas se extendiese por doquier la enfermedad. Por ello las medidas que se tomaron por las autoridades fueron las entonces corrientes en esta clase de procesos: inspección médica de los viajeros que llegaban por vía férrea, y cuando ello no era posible, la obligación de los dueños de las fondas, posadas y casas de dormir de dar cuenta de la procedencia de los viajeros que admitían y de su estado sanitario. Vigilancia sanitaria de las casas epidemiadas, de modo que no hubiese libre comunicación con el exterior. Se procedió a la monda y limpieza de alcantarillas. Se hizo una intensa vigilancia de los mercados. Se prohibió, bajo pena de multa, que se arrojase ninguna clase de productos al río, y se encargó al «Gabinete Químico» (Laboratorio Municipal) que practicase diariamente el análisis de las aguas de bebida, al objeto de que, si aparecía en ellas el vibrión colérico, se recomendase la ebullición del agua antes de consumirla (nunca apareció el vibrión en las aguas). Se prestó el mayor cuidado a la limpieza de la población, procurándose que el barrido de calles se efectuara concienzudamente, a cuyo efecto se realizó por administración, gastándose 13.656 pesetas, en el período de verano. Se recomendó a los particulares se abstuviesen del consumo de verduras y frutas crudas, y la mayoría, por su cuenta, se medicinaban a su modo, haciéndose gran consumo de láudano, agénjo, coñac, cerveza, té y agua de seltz. En muchos cafés se anunciaba que el agua que se servía era hervida y que los helados se confeccionaban con agua igualmente preparada. La mayor parte de la población salió poco de casa y las playas se vieron desiertas.

Los servicios médicos se organizaron de modo que los coléricos pobres y aun los que no lo fueran pudieran contar con asistencia facultativa. Del 8 de abril al 18 de junio se formaron dos grupos de cuatro médicos, los que aseguraban el servicio por periodos alternos de veinticuatro horas. Estos facultativos, ante un caso sospechoso, pasaban a examinarlo y confirmarlo. En este caso procedían a prácticas de desinfección gaseosa (fumigación), que se realizaba inmediatamente por el desinfectador que les acompañaba.

Este servicio marchó bien hasta mediados de junio, en que con el aumento de casos de enfermedad se tuvieron que nombrar varios médicos por distrito para asistir a los enfermos coléricos. En total, contando con los pueblos anexionados a la capital, se llegó a disponer de 28 médicos, a los que se asignó 250 pesetas mensuales de sueldo, pudiendo cobrar «módicamente» a los que no fueran pobres. Hubo sus dificultades para encontrar suficiente número de facultativos, pues el trabajo era muy penoso y exigía constantes desplazamientos, y para obviarlos se les proveyó de servicio de carruaje, a cargo del Municipio. El número de visitas que tuvieron que hacer ascendió, en algunos días, de 90 a 100, no llegando a tener más de dos horas al día de descanso. Y muestra de la época, cuando la epidemia descendió, pareciéndoles deshonoroso a estos médicos trabajar poco y cobrar lo contratado, extendieron su actuación temporal a toda clase de enfermos pobres que lo solicitaban. El Ayuntamiento, al finalizar la epidemia, acordó otorgarles un voto de gracias. •

La conducta del pueblo para con los médicos fué muy varia. Al principio de la epidemia hubo muchos que no creyeron que lo fuera, lo que hizo caer sobre ellos algunas burlas, y como por resultado de su actuación podía derivarse una orden de aislamiento o de traslado a un hospital de coléricos, se les hizo objeto, alguna vez, de intento de agresión, por lo que se ordenó por la alcaldía que, al hacer sus visitas a los coléricos, fueran acompañados de un guardia municipal. Ello impidió todo desmán, y cuando posteriormente la crudeza de la epidemia convenció a todos de que se trataba, efectivamente, del cólera, dejóse de mirarles con prevención y pudieron circular solos por todas partes, sin ningún incidente.

El aislamiento de la población mediante un cordón sanitario

no pareció posible, aunque en otras poblaciones de la provincia se ensayó, y como fué difícil de mantener, aquí se prescindió de él y se recurrió al aislamiento de las casas, y en su caso, de los individuos de la misma afectados de la enfermedad. Fué, probablemente, en Valencia donde se ensayó por primera vez este sistema de aislamiento, con mucho, el más lógico que podía ponerse en práctica entonces y aun ahora.

La manera de efectuarlo era la siguiente: Conocido un caso de cólera, se establecía a la puerta de la casa un servicio de vigilancia a cargo de un guardia municipal, para que los individuos que habitaban allí no pudieran salir y, al mismo tiempo, se prevenía al que quisiera entrar que luego se le impediría salir hasta que el médico declarase la casa limpia. El sistema no dejaba de tener inconvenientes, y los principales eran: que los individuos no enfermos, al no trabajar, no tenían jornal, y hubo que darles indemnizaciones adecuadas; además fué necesario proveerles de alimentos y efectos necesarios para la vida de cada uno, y después no faltaron quienes al no estar enfermos, consideraron que aquello era, a pesar de todo, una detención injusta.

El aislamiento duraba cinco días, salvo en el caso de que hubiera habido nuevos casos después de establecido, en cuyo caso se empezaba a contar dicho plazo desde dicha fecha. Cuando la epidemia se hizo más intensa fué imposible continuar con dicho sistema, pues hubiera habido que aislar de 800 a 1.000 casas, obligando a recurrir al aislamiento de calles enteras, lo que fué aún menos viable por las dificultades de aprovisionamiento, y, ante tanta dificultad, acabóse por prescindir de estas medidas. Sin embargo, éstas eran lógicas, como lo demostró el hecho que en los presidios, bien aislados del exterior por su propia naturaleza, quedaron prácticamente inmunes durante toda la epidemia.

Con ánimo de levantar el espíritu público, se practicaron desinfecciones en retretes con lechadas de cal e hipocloritos, y de las habitaciones, mediante desinfectantes gaseosos, aunque ya se sabía que no podían tener eficacia ante una epidemia de propagación por aguas o alimentos contaminados. En ocasiones se efectuaron las operaciones de desinfección por distritos enteros. Hubo, pues, un verdadero

lujo de desinfecciones a tenor de la idea de la época sobre la eficacia atribuída a este medio profiláctico. No pareciendo con todo suficientes estas medidas, se quiso desinsectar el aire de la ciudad, y véase lo que decía la Memoria del Ayuntamiento:

«En las calles más castigadas por la epidemia encendíanse por la noche grandes hogueras, en las que se quemaba azufre.

Bien se sabe que esta desinfección es inútil, pero, en cambio, lográbase por ella llevar la animación y levantar el ánimo de esas calles donde la epidemia sembraba la desolación y la muerte. Es notorio la alegría que produce el fuego, y en esos momentos de angustia, cuando las familias están en el rincón del hogar llorando los parientes y deudos que expiraron la víspera, no puede negarse las ventajas que ofrecen convidarles, por medio de la hoguera, a abandonar por un momento esos sitios de recuerdos y tristezas, presenciando al menos el esparcimiento de los que, más afortunados o más indiferentes, se entregan al solaz en la vía pública.

Desde luego, esto no puede conseguirse más que en las calles habitadas por las gentes del pueblo, que son las que tienen menos consuelos, menos exigencias sociales que guardar y más facilidades para salir al arroyo; pero como cabalmente estas calles fueron las más castigadas por la epidemia, se armonizaban perfectamente las necesidades higiénicas con las necesidades administrativas.»

Y para conseguir mayores efectos, estas operaciones se completaron con la quema de ropas y efectos de los primeros epidemiados, pero ante su aumento, se tuvo que desistir de ello, pues los gastos por indemnizaciones suponían cantidades que el Municipio estimó no poder soportar.

El sistema de defensa se completó con el establecimiento de lazaretos y hospitales especiales. En los lazaretos se albergaron los individuos que, por haber convivido con enfermos, había que tener en observación por poderse encontrar en período de incubación de la enfermedad. También fueron allí los niños que habían quedado huérfanos en el curso de la epidemia. Los establecimientos que se montaron fueron: el lazareto de San Pablo, en el que ahora es Instituto de Enseñanza Media «Luis Vives»; el del Carmen, instalado en una casa de las afueras de la Puerta de San Vicente. Finalmente, otro

llamado de Arrancapinos, por encontrarse en aquel barrio, y que estaba formado por barracones de madera. El traslado de sujetos a aislar no dejó de presentar dificultades, a causa de la resistencia que ofrecían algunos de ellos; pero se dió el caso que bastantes, al terminar su período de estancia, se negaban a salir y regresar a sus casas, con diversos pretextos que demostraban que la vida en ellos no había sido tan desagradable.

Los hospitales especiales para enfermos coléricos se establecieron: uno, el llamado de San Pablo, en la calle de Cuarte extramuros, donde actualmente, se encuentra la Estación Municipal de Desinfección. En él se habilitaron unas 100 camas para enfermos, más unas 30 para convalecientes y servicios. Otro hospital fué el llamado de San José, que se colocó en la partida del Zafranar, entre el poblado de Patraix y el cementerio, en el mismo lugar en que ahora está emplazada la Residencia Quirúrgica del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Su capacidad era más reducida, pues sólo llegó a tener unas 50 camas. Finalmente quedaba el problema peor, el de extracción de cadáveres y su enterramiento.

A esas alturas, leyendo lo que se hizo, se comprende cuál pudo ser el estado de ánimo de la población. El número total de defunciones por cólera fué, en Valencia, de 4.919; de ellas, 3.130 en el mes de julio. Es decir, que en la mayoría de los días el número de defunciones fué alrededor de diez veces mayor que el corriente. Los servicios fúnebres ordinarios necesariamente habían de ser insuficientes. Se tuvo que recurrir, para el transporte de cadáveres, a habilitar dos tartanas y una galera, en las que los cadáveres se colocaban apilados, envueltos en sus ropas de cama. Varios viajes al cementerio eran necesarios, aun contando que en la galera cabían unos cuarenta cadáveres.

La extracción se efectuaba a partir de las diez de la noche. No es necesario tener mucha fantasía para imaginar el efecto que ello había de causar.

El único ruido que llegaría a la espantada población era el del fúnebre carro saltando sobre el irregular empedrado, a la escasa luz de los faroles de petróleo isabelinos, y los menos de gas, que entonces empezaban a usarse. La marcha del mismo debía helar la sangre,

y sólo se recobraría el sosiego cuando pasaba de largo. La Muerte no estaba al lado.

Y dentro de este marco salió a la vida pública el doctor Ferrán.

### *Personalidad del doctor Ferrán*

¿Quién era este doctor y por qué estaba en Valencia? Ferrán era un médico de Tortosa, donde ejercía a la sazón. Joven, pues contaba entonces treinta y tres años, había ejercido en algunos pueblos de Tarragona, y se había distinguido por un talento científico, de muy varios aspectos: fotografía, telegrafía, y seguramente por estas actividades había adquirido el hábito de trabajos de laboratorio que le permitió seguir las investigaciones de la naciente bacteriología, entonces en pleno crecimiento en manos de Pasteur y de Koch. Solo, sin haber acudido a ningún centro científico, empezó a adiestrarse en las técnicas bacteriológicas, y cuando se presentó el cólera en Tolón y Marsella, en 1884, fué pensionado por el Ayuntamiento de Barcelona para estudiar la epidemia y enterarse de los primeros trabajos que se hacían allí, en Europa, por primera vez, para comprobar el reciente descubrimiento por Koch del agente causal del cólera el llamado «vibrio cholerae», entonces en plena fase de estudios experimentales. Ferrán pudo aislar el bacilo vírgula de las heces de los coléricos, y en su estudio de la enfermedad experimental en el conejillo de Indias, llegar a comprobar que este germen, inyectado a dosis submortal, dejaba en este animal un estado de inmunidad adquirida frente a una inyección subsiguiente de una dosis mortal. Había descubierto que en este animal se podía obtener una inmunidad adquirida con un germen vivo con la sola particularidad de que, en vez de ingresar por vía intestinal, había de hacerlo por vía subcutánea. De lo que vió en ese animal dedujo la posibilidad de obtener idéntico resultado en el hombre. Y ya en vías de aplicación de esa hipótesis, se inyectó a sí mismo y a varios de sus colaboradores. Las inyecciones no fueron seguidas más que de signos discretos de inflamación local, y no apareció en ninguno de estos

primeros vacunados síntomas de cólera. Luego en el hombre ocurría igual que en el conejillo de Indias.

No hay que señalar cuánta fe en su descubrimiento, cuánto valor se necesitaba para intentar este experimento con un germen vivo, causante de espantosas epidemias de elevadísima mortalidad. Seguidamente comunicó este descubrimiento a la Academia de Ciencias de París en una Memoria que tituló: «Sobre la acción patógena y profiláctica del bacillus vírgula». Anteriormente había presentado al Ayuntamiento de Barcelona, en 1884, una nota sobre la vacunación contra el cólera, y otra a la Academia de Barcelona sobre la profilaxis del cólera, basada en la doctrina de los gérmenes y de las diastasas. En 11 de julio del año 1885 presentó una nueva nota a la Academia de Ciencias de París sobre los propios temas, como ampliación de su primera nota a aquella entidad del 13 de marzo ya citada.

Por este motivo, cuando hacia mediados de abril de 1885 comenzó a extenderse la epidemia por la provincia de Valencia, salieron voces de todas partes pidiendo la presencia de Ferrán y la práctica de las vacunaciones, las cuales comenzaron a practicarse en muchos pueblos de la provincia. Unos cuantos médicos de los más ilustres con que contaba la ciudad se unieron a Ferrán en esta labor e hicieron intensa propaganda para difundir la buena nueva donde pudieron. El catedrático de Terapéutica de esta Facultad, Doctor don Amalio Gimeno Cabañas, bien conocido luego por su brillante carrera política, fué el principal de ellos, secundado por los catedráticos Doctores Candela y Pla, Constantino Gómez, Pastor, Navarro y otros. En total se hicieron vacunaciones en veintiocho pueblos de la provincia de Valencia, siendo la ciudad de Alcira en la que primero se realizaron, pues comenzaron en 24 de abril de 1885. En esta población sobre un total de 16.000 habitantes, se vacunaron más de 11.000, y entre ellos no hubo luego más que quince defunciones por cólera. En el resto de la población, unos 5.000 habitantes, hubo luego doscientas seis defunciones por cólera. La prueba simultánea de la inocuidad y eficacia de la vacuna estaba hecha, y el pueblo de Alcira lo sintió tan bien que nunca, en vida de Ferrán, dejó de testimoniarle su sincero reconocimiento por el éxito de esta vacunación.

Si sólo se hubiera tenido en cuenta esta estadística hubiera holgado ninguna discusión ulterior, y probablemente la Historia habría pasado por alto estos detalles e incidentes propios a la realización de un progreso médico. Pero no sucedió así. Ferrán había indicado que su vacuna no inmunizaba realmente hasta pasados cinco días de la segunda inyección, y que era incapaz de detener la marcha de una inyección ya en periodo de incubación. Estas circunstancias, que hoy sabemos son corrientes en todas las inmunizaciones preventivas, no eran tampoco entonces completamente nuevas, pues en las pocas vacunas entonces en uso, la anticarbuncosa y la empleada contra el cólera de las gallinas, su autor, Pasteur, ya había dicho lo mismo. Pero, como decíamos antes, el pánico arreciaba en todas partes. En donde aparecía el cólera, allí se reclamaba a Ferrán y colaboradores, y se comenzaban las vacunaciones sin que se recordase demasiado que el plazo de cinco días había de pasar, que antes no era posible que la vacunación hiciera efecto. Que la epidemia no podía detenerse simultáneamente con el comienzo de las vacunaciones, y en estas condiciones, en unos pueblos, los que todavía no estaban contaminados, los resultados eran idénticos a los de Alcira. Los que ya tenían el cólera, su suerte era muy varia entre los que algo mejoraba su situación y los que las cosas continuaban igual hasta los consabidos cinco días, y según pasaran las cosas se juzgaba la vacuna de uno u otro modo.

Entre tanto, en la capital se había instalado el laboratorio de Ferrán en una casa particular, en la del Doctor Candela, todavía en construcción en la calle de Pascual y Genís, número 19. Allí se efectuaban también vacunaciones, se recibían comisiones, se facilitaba la vacuna y se planeaban conferencias de divulgación por el equipo ferranista de oradores, capitaneados por la arrebatadora elocuencia del doctor Amalio Gimeno, pues hay que hacer notar que Ferrán entonces no habló jamás en público. Su timidez en este punto era invencible, y eran sus amigos los portavoces de su doctrina y sus defensores ante las críticas.

Indudablemente, influido por la consideración de estas variaciones de apreciación, el Instituto Médico Valenciano fué requerido por el gobernador civil, en 16 de mayo de 1885, para que la entidad

investigase lo que hubiera de cierto en los trabajos de la vacunación del doctor Ferrán. El Instituto tomó el acuerdo de discutir la cuestión para informar lo que procediera a la autoridad.

### *Reuniones científicas del Instituto Médico Valenciano*

La Comisión de Higiene del Instituto Médico, en sesión del 23 de julio de 1884, elevó a la consideración de los asistentes unos acuerdos en relación con la epidemia colérica que se estaba desarrollando en Tolón, ofreciéndose a las autoridades como corporación científica. Esta es la primera nota sobre el cólera de aquel año.

Al ser conocidos los trabajos y publicaciones de Ferrán, ya citados, el Instituto acordó, en sesión del 4 de enero de 1885, enviar al doctor Ferrán un mensaje de felicitación, que hacía extensivo a su colaborador, doctor Inocente Pauli.

Después, en pocas ocasiones se dejó de hablar de este problema, que se discutió en veintiocho sesiones. Mientras el problema no acució, las sesiones científicas fueron quincenales.

A consecuencia del incremento que iba tomando la epidemia colérica, y del requerimiento gubernativo, las sesiones tomaron entonces un ritmo acelerado. Dos o tres por semana, hasta el 26 de junio, la última en período epidémico, sin que se llegara a ninguna conclusión. Los que podemos llamar ferranistas insistieron en todos sus argumentos. Los antiferranistas: Crous, Moliner, Aveño, Orellano, Vicente López, Gil y Morte, no hablaron menos. Estos últimos no negaron la posibilidad de que la vacuna fuera eficaz; pero con espíritu crítico, que traducía su desconfianza, argumentaban que las estadísticas no siempre eran favorables, que era peligroso vacunar con gérmenes vivos, etc.

La última reunión, la del 26 de junio, se celebró en pleno caos epidémico, pues el número de defunciones por cólera en ese día fué de ciento treinta y cuatro, y su propio presidente, el catedrático de nuestra Facultad de Medicina, Doctor Peset y Vidal, debía encontrarse ya en período de incubación de este proceso, del que falleció a los pocos días.

*Discursos en el Ateneo de Madrid y en el Congreso*

Las discusiones científicas no se limitaron a Valencia, pues el doctor Gimeno se trasladó a Madrid, donde, en el Ateneo, pronunció un discurso en 27 de mayo que tuvo gran resonancia. Toda la prensa de la Corte se ocupó de ella y del objeto de la misma. De allí saltó a toda España, y no quedó ahí la cosa, pues poco antes, el 18 de mayo, en el Congreso, el propio Castelar había sentido la necesidad de hablar del desconocido sabio que tan rotundo descubrimiento había hecho. Fueron sus palabras, según el «Diario de las Sesiones» que hablaba de Ferrán, «a quien no tenía la suerte y la dicha de conocer, pero del que me dicen que es un hombre que tiene verdadera vocación científica, uno de esos hombres consagrados completamente al estudio de la enfermedad, que tiene la vocación del sacerdote, del profeta, del mártir. Vive para eso; no hace otra cosa, desde que amanece hasta que anochece, más que estudiar y descifrar secretos de la ciencia. Merecen aplauso y encomio los hombres que se consagran al alivio y curación de sus semejantes. Y el doctor Ferrán, como todos los sabios, es pobre; y como todos los pobres, no puede consagrar dinero a sus experiencias». Como el asunto había tomado estado político, el Gobierno tuvo que decir algo. Algo que cinco meses antes, cuando Ferrán telegrafió comunicando su descubrimiento al Ministerio de la Gobernación de aquel Gabinete, no creyó oportuno ni aun el acusar recibo: que el Gobierno nombraría una comisión que informara en el asunto; de modo que a la gestión gubernamental en Valencia cerca del Instituto Médico Valenciano seguía la del Gobierno, encaminando el estudio de la cuestión por el mismo sendero.

*Primera comisión española*

Después del discurso de Castelar en favor de la vacunación, el Gobierno nombró, como había prometido, una comisión científica, formada por el doctor Alonso Rubio, presidente del Real Consejo de Sanidad; el doctor Mastre de San Juan y el doctor San Martín, ambos

catedráticos de Madrid en las disciplinas de Medicina Legal y Patología Quirúrgica, y el doctor Mendoza, del laboratorio del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. A esta comisión se unieron como observadores, sin voz ni voto, los doctores Cabello, por parte del Ministerio de la Guerra; Cabezas, por el Ministerio de Marina, y el doctor García Solá, profesor de la Facultad de Medicina de Granada. Esta comisión tuvo lo necesario para formar juicio. Visitó pueblos vacunados, singularmente Alcira; conoció las estadísticas y examinó los caldos vacunas. Al decir de sus contemporáneos ferranistas, sufrió toda clase de desaires de algunas autoridades de Valencia. Al fin de tres semanas retornó a Madrid y emitió un informe reconociendo que las vacunaciones eran inocuas; que eran efectivamente de «bacillus virgula», no un fraude como se había insinuado; que las estadísticas parecían favorables, y que Ferrán era digno de recibir la ayuda del Gobierno.

Sin embargo, en este dictamen, que se ve cauteloso y político, está el origen de los incidentes y desdichas que luego asediaron a Ferrán, pues terminaba recomendando que las sucesivas vacunaciones fueran realizadas bajo la inspección de delegados del Gobierno, que controlarían las estadísticas, y que sólo fueran realizadas por Ferrán, al efecto de asegurar una mayor garantía. Con una organización sanitaria como la que entonces disponía el Estado, muy semejante, por lo demás, a la que entonces privaba en todas partes, ello implicaba de hecho la prohibición de la extensión de la vacuna a grandes masas de la población, que era lo que las circunstancias requerían.

El porqué de estas precauciones plantea un problema que, como en todo lo de Ferrán, sobrepasa su propia personalidad y las circunstancias de la vacunación. Es que el órgano adecuado para juzgar de un descubrimiento científico no es una comisión de personalidades representativas. Lo que se requiere en estos casos es una reunión de personas calificadas en la técnica, que disponga de medios y tiempo y trabaje por su cuenta para precisar si lo adelantado por un investigador es exacto. Y mal podía hacerlo esta comisión, en la que no había ningún bacteriólogo, y sólo como hombre de laboratorio, un histopatólogo, el doctor Mendoza. Por ello tuvieron

que limitarse a ver y oír, pero no a trabajar, y el resultado fué su premioso dictamen.

Este informe se firmó el 23 de junio de 1885, pero antes, en 25 de mayo, el ministro de la Gobernación emitió una orden ministerial comunicada (por ello no salió en la «Gaceta»), en la que decretaba: «El doctor Ferrán practicará por sí, y bajo la responsabilidad de sus deberes profesionales, la vacunación. En el caso de que se ocasionasen riesgos o perjuicios en la salud general o de los vacunados, se dará cuenta al Gobierno en seguida». Indudablemente al ministro se le aconsejó que era conveniente disponer del medio legal adecuado para detener las vacunaciones si fuera preciso, y fruto de ello debió ser esta orden. Con ella el Gobierno marcaba su desconfianza, y ello obligó a mucho, como demostraron las incidencias posteriores, y sin duda influyó sobre el ánimo de la Comisión Española, pues en su dictamen aprueba implícitamente el criterio sustentado anteriormente por la Administración, que no es aventurado suponer que le era conocido. Con todo, esperando sin duda a ver si se aclaraba la cuestión, no se puso en vigor inmediatamente, y Ferrán y sus amigos no tuvieron entonces idea exacta de su contenido y siguieron adelante con sus trabajos de vacunación.

### *Las comisiones extranjeras*

Al final del mes de junio la epidemia aumentaba en Valencia, y por entonces llegaron varias comisiones extranjeras par informarse de los trabajos de Ferrán. Por su importancia en la historia de la vacunación, conviene señalar la belga, presidida por un bacteriólogo de fuste, Van Ermengèhn, y otra, la más singular, la francesa, presidida por Brouardel; las dos fueron poco amables con Ferrán.

Estas comisiones se presentaron en forma que sólo se explica ante la imagen de la España de pandereta que tienen siempre ante sus ojos los extranjeros. Fundamentalmente, ambas se portaron igual. Con un complejo de superioridad que había de hacerlas poco simpáticas a quien había de recibirlas. Por su importancia en el curso

posterior de la vacunación, y mejor conocida en detalle, destaca la actuación de la francesa, que iba presidida por un médico legista, el doctor Brouardel, y como miembros, por los doctores Charrin, bacteriólogo de alguna nombradía, y como secretario, por Albarrán, especialista en vías urinarias, bien conocido posteriormente. Este último, de origen cubano, debió seguramente a su conocimiento del español su nombramiento para esta comisión. El doctor Gimeno no es muy benévolo en calificativos con él, pues en su discurso pronunciado en este mismo Paraninfo en 1930, lo califica de «curioso filibustero», y como tal, no muy amigo de España. La comisión estaba nombrada por el Ministerio de Comercio francés y llevaba una carta de presentación de Pasteur, la que decía, entre otras sensatas palabras, las siguientes: «Lo que es preciso saber es si prevenís el cólera en las personas que inoculáis. Ayudad a nuestros sabios comisionados a formar juicios seguros. Podréis conseguir proporcionándoles los medios para que hagan sus estadísticas. Podéis presentarles las pruebas de la no recidiva del efecto de vuestras inoculaciones, bien en el hombre, bien en los animales. Tan misteriosa es aún la cuestión de los virus atenuados, que nadie está autorizado a arrojaros la primera piedra apoyándose en ideas preconcebidas y razonamientos «a priori». Sólo los hechos deben invocarse para probar vuestro método».

Estas líneas, tan llenas de buen sentido experimental, son ahora tan actuales como entonces. De la naturaleza de la vacuna y de su modo de obtención nada decía la carta, y se comprende que así fuera, pues todo ello era conocido por la comunicación de Ferrán a la Academia de Medicina de París meses antes. Seguramente no era conocida de los comisionados, pues se presentaron a Ferrán con la pretensión que les enseñara «su secreto». Al oír esto se negó Ferrán a tal conversación, indicándoles que debían limitarse a lo que decía la carta de Pasteur, a observar sus inoculaciones, a hacer sus estadísticas y a deducir luego sus conclusiones. Se empeñaron los comisionados en que lo primero era conocer su material vacunante, su técnica detallada de preparación, y que se entregara muestra para su examen y comprobación por parte de la comisión. A ello se negó Ferrán. No obstante, ofreció enseñar en su laboratorio lo que qui-

sieran, pero que se oponía a que saliese su líquido vacunante de sus manos.

Podría parecer extraña esta actitud, pero sin invocar otras razones que las científicas, eso eran entonces prudente. En materia nueva, todos no se imponen inmediatamente en la técnica. Su misma inexperiencia puede conducirles a errores de apreciación que dañan el crédito de un trabajo todavía en fase de comprobación. Y ejemplos similares no faltan. Pasteur mantuvo secreto su procedimiento de atenuación del virus del cólera de las gallinas hasta que estuvo seguro de su eficacia. Igualmente Koch, cuando descubrió la tuberculina, no dió tampoco mayores detalles y se negó rotundamente a recibir a nadie que pretendiese visitarle con tales propósitos. Más recientemente, Calmette, al descubrir su vacuna antituberculosa, durante años no envió a nadie este virus, y ya después de estar largamente experimentada por él, sólo se facilitó a los Institutos oficiales de reconocida solvencia. Aun ahora, los antibióticos se conocen en cuanto a sus efectos, composición, su origen; pero la técnica de preparación, ya no tanto, y buena prueba de ello es que de alguno de ellos se mantiene de hecho un verdadero monopolio, y nadie se ha creído por ello en el caso de rasgarse sus vestiduras y negar su eficacia terapéutica por estos motivos. Y si en estos casos no, y en el de Ferrán sí, fué debido a que ellos eran alemanes, franceses y americanos, y Ferrán español, es decir, «a priori» inepto para tamañas empresas.

Las comisiones belga y francesa debieron pensarlo así, y en vez de observar lo que se hacía y si ello tenía valor profiláctico, decidieron no continuar aquí, tanto, que la comisión francesa sólo estuvo tres días. Quizá en esta prisa entrara en mucho el que aquí había una epidemia altamente mortífera y no interesaba demasiado exponerse a cogerla.

Después de dar por terminada su misión oficial, la comisión francesa, y ya sólo a título de colegas, solicitaron de Ferrán que les mostrara lo que juzgase conveniente, y el relato que dejó es quizá lo más notable, pues viene a demostrar la facilidad con que aun los sabios ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, y he aquí, en síntesis, su relato:

«En el laboratorio de Ferrán (el de la casa del doctor Candela) les fueron presentados sus colaboradores: los señores Paulí, ingeniero; Pascual, abogado; un profesor en partos (probablemente el señor Candela, el que fué luego, a principios de siglo, Rector de nuestra Universidad), y un médico joven. Esta enumeración se aprecia que se hace para señalar la incompetencia de aquéllos, sin darse cuenta que la propia comisión no estaba mejor calificada: un médico legista, un bacteriólogo y un especialista de vías urinarias: Luego pasan a describir el material del doctor Ferrán: dos microscopios desprovistos de iluminación especial (entonces era corriente ver a la luz del día, y el propio Metchnikoff se servía de una lámpara de petróleo como iluminación especial). La combinación óptica de estos microscopios no daba más de unos ochocientos diámetros (más que suficiente, sin ser lo mejor, para ver el vibrión colérico). Una estufa de gas, sin regulador (no había que considerar que era una instalación provisional y forzada por las circunstancias). Unos cuantos matraces de caldo que juzgaron, menos mal, bien esterilizados. Algunos mecheros de gas, telas metálicas y varios frascos de vidrio. Sorprende que a la comisión pudieran chocarle estas cosas, pues cuando Pasteur, años antes, hizo sus trabajos para combatir la teoría de la generación espontánea de Liebig, su material no era mucho mejor, su estufa estaba colocada en el hueco de una escalera que conducía a un desván y para llegar a ella había que ponerse en cuclillas, y el propio Pasteur no era médico, ni veterinario, ni siquiera profesor de Ciencias Naturales; era un químico y, como tal, profesor de una Escuela Normal, lo que no le ha quitado un ápice de gloria, bien que sus contemporáneos no dejaran alguna vez de echárselo en cara.

El líquido vacunal lo calificaban de color amarillo muy turbio y con el aspecto propio de los cultivos viejos. Eso era realmente, y allí estaba el famoso secreto que reclamaban tan imperativamente. El examen microscópico de este líquido que les mostró Ferrán ofrecía unos cuerpos en vírgula los menos, y otros de forma rectilínea y formas pequeñas puntiformes. Exactamente lo que se ve en todos los cultivos viejos en los que aparecen elementos deformes o granulados. Luego pasaron a los animales de experimentación y

hallaron que no tenían ninguno, lo cual no era extraño, pues aquello era un laboratorio de preparación de vacuna y de hecho no eran necesarios. No obstante, hizo ante ellos una exposición de lo que podía verse en los cobayos inyectados con un cultivo reciente, diciendo que morían de una septicemia, pues podía comprobarse la existencia de formas vibriónicas en la sangre y humores, sin que en ningún momento ofrecieran síntomas propios de un síndrome colérico semejante al humano, hechos que, por lo demás, ya había descrito en su comunicación a la Academia de Barcelona, y que por lo visto tampoco era del conocimiento de la comisión. Ferrán ofreció dejarles una parte de su líquido vacunal para que en su laboratorio hicieran las comprobaciones que quisieran, y a esta oferta respondieron con su terca negativa, pues lo que querían era sacarlo de allí, y por su cuenta y riesgo hacer lo que les pareciera.

Estuvieron luego presentes en unas inoculaciones de vacuna que se hicieron en las Hermanitas de los Pobres, y reconocieron que sólo daban ligera reacción local y general, sin ningún síntoma colérico.

Criticaron luego las estadísticas de Ferrán, y deducen de ellas que el valor profiláctico de la vacuna no estaba probado. Por nuestra cuenta añadiremos que, en la barahunda de aquellos días, no es de extrañar que así lo estimaran, puesto que parte de nuestros compatriotas opinaban de un modo semejante. Pero sí lo es el que sólo se sospesaran las desfavorables y no las buenas, y aun más, que no se dijera claramente, por lo menos, una cosa: que la vacuna resultaba inocua.

### *La vacunación en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres*

Entre tanto, la vacunación seguía en Valencia con suerte varia, y al final de junio, en plena epidemia, se requirió a Ferrán para iniciar vacunaciones en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, en el que el cólera se había presentado. En once días habían ocurrido sesenta y tres invasiones con sesenta y dos defunciones. El Asilo parecía maldito. Se iba a extinguir en el curso de la epidemia. Ferrán se prestó a vacunar, no sin advertir que la vacuna no podía detener

la enfermedad entre los que se encontrasen ya infectados; pero no se paró en mientes en lo que decía y se vacunó sin retardó. Así se inocularon ochenta y siete personas entre monjas y asilados, algunas ya con diarrea premonitoria, como se hizo constar en el registro de vacunaciones. Desgraciadamente, treinta de ellas sufrieron la enfermedad y murieron más de la mitad.

Ante este desastre, más que previsto por Ferrán, mucha gente se indignó. Las autoridades acudieron presurosas entonces (no antes) a ver lo que ocurría. La noticia corrió toda España con la rapidez del rayo. Sin embargo, los partidarios de la vacunación insistieron en que había que dejar pasar aquellos dichosos cinco días para que la vacunación empezara a surtir efectos, como así ocurrió; pero el escándalo estaba dado, y, junto con el episodio de las comisiones extranjeras, contribuyó en mucho a poner en duda la eficacia de la vacuna.

Entonces se estimó llegado el momento de poner en vigor la orden ministerial del 25 de mayo, y con ella, de hecho, se detuvieron las vacunaciones.

Los ferranistas no se mordieron tampoco la lengua, pues firmado por Ferrán apareció un anuncio que, en esencia, venía a decir: que siéndole imposible practicar personalmente las inoculaciones que se le solicitaban, y ante la ofensa a su dignidad profesional y moral médica, suspendía las vacunaciones hasta que variaran las circunstancias.

### *Las discusiones en Madrid*

En Madrid, entre tanto, continuaban las discusiones científicas, que duraron no menos de diez días seguidos, alternando entre el Ateneo y la Sociedad Española de Higiene. Muchos se mostraron partidarios de la vacunación: Pulido, Grinda, Ovidio, Fernández Caro, etcétera. Los hubo, ¿cómo no?, adversos; se dijeron toda suerte de cosas, entre sesudas reflexiones y consumados dislates; pero a nadie se le ocurrió empezar por el principio: aislar el vibrión colérico, repetir las experiencias en que se había basado Ferrán para iniciar

su vacunación y sentar conclusiones. Esto es una muestra de, en este sentido, nuestra lamentable manera de ser. Los técnicos son tenidos por menos que obreros sin calificación particular. A ellos, que trabajan las cosas, se les da consejos, «ideas», como dicen muchos, y aun a estas horas existen numerosos ejemplares de esta fauna que, sin ningún embarazo, pretenden orientar en su trabajo a quien, por definición, sabe más que ellos, puesto que a él dedica su vida.

La «hiperestesia oratoria», como dijo Gimeno, se calmó al fin, y el citado doctor pudo obtener una entrevista con el presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas. Este le dijo que estaba dispuesto a nombrar una segunda comisión investigadora para que estudiase de nuevo el asunto.

### *Segunda comisión española*

Esta comisión estuvo formada por tres miembros: Castro, Sanz Bombín y Mario de Segovia. Los ferranistas pusieron el grito en el cielo, poniendo en duda la competencia de la misma. En efecto, no era presumible que lo fuera, pues se trataba de un director de trabajos anatómicos, de un especialista de enfermedades venéreas y de otro de partos. Si de lo que se trataba era de un problema de bacteriología, ciencia entonces recién nacida, es presumible que los nombrados no debían estar al corriente de ella.

La comisión salió de Madrid con toda suerte de apoyo oficial, que no hay motivo fundado para suponer que fuera fingido. Pero su probable incompetencia se tradujo en cierto aire despectivo y socarrón con Ferrán, Gimeno y sus amigos. Hubo que aceptar el seguir el programa que se había señalado la comisión: visitas a muchos pueblos alejados de Valencia y, por consiguiente, sin ambiente en favor de la vacunación. Así y todo se vacunó en algunos pueblos por exigencia del vecindario, pues si los hubo que no se prestaron a ello, otros lo exigieron de modo perentorio. Donde se vacunó se pudo ver los resultados favorables dentro de las premisas de limitación de tiempo previstas. Y sin embargo, la comisión emitió, en 3 de octubre, ya ter-

minada la epidemia, un dictamen desfavorable. El porqué, según Gimeno, se explica por la oposición del ministro de la Gobernación a la vacunación.

### *Romero Robledo*

Este era el ministro mentado. No voy a añadir por mi cuenta más denuestos a los que levanta ese nombre en la historia política de España. Me limitaré a citar lo que de él dijo don Amalio Gimeno: «Triste papel en la campaña contra el cólera de aquel adocenado político, travieso enredador parlamentario y educador de caciques, influido por médicos que torcieron su ánimo con su ignorancia». Y, en efecto, así debió ser, pues las conclusiones de la segunda comisión eran tajantes. Iban desde asegurar que las inoculaciones eran peligrosas por las reacciones que ocasionaban, a poner en duda que lo inyectado fuera realmente el vibrión colérico y no otra cosa.

Este dictamen justificó de nuevo la orden del ministro, y cual Jordán purificador lo declaraba exento de toda culpa.

### *Razones de la hostilidad hacia Ferrán*

Este es el punto más delicado de enjuiciar, y pretendemos hacerlo lo más objetivamente posible. Está fundamentado en dos aspectos: en el prestigio que en materia científica se les concede a los extranjeros y en la malévola insinuación de algunos contemporáneos de Ferrán de que aquella vacuna encerraba un colosal negocio.

El primer motivo, el del desfavorable informe de las comisiones extranjeras, singularmente la de Brouardel, es por demás interesante para ver si los españoles nos corregimos de la incalificable manía de aceptar sin apelación el juicio adverso que se haga desde fuera, de cualquier trabajo científico español, pues hay que fijarse que la puesta en vigor de la orden ministerial prohibiendo las vacunaciones coincidió con el informe de la comisión Brouardel. Lo habían dicho ellos, pues estaba claro que aquello no valía nada. Hubiera bastado, sin embargo, fijarse que las comisiones no habían investigado nada, que

no daban razón más que de sus diferencias con Ferrán, pero no de sus trabajos, y que, como decía muy bien Pasteur, no podía enjuiciarse con razonamientos *a priori* un trabajo experimental. Pero lo más notable es la afirmación de que Ferrán les había negado una muestra de vacuna para su estudio. Si en aquellos días está probado que acudían a montones comisiones de pueblos y médicos extranjeros y nacionales, llevándose muestras de líquido vacunal para su utilización, ¿cómo se puede imaginar que Ferrán tomase tal actitud? Más bien puede creerse que las dificultades de un entendimiento directo entre Ferrán y Brouardel, que hablaban por intermedio del intérprete Albarrán, de la comisión francesa, fuese el origen de una mala interpretación y con el preconcebido criterio de que el español no tenía más opción que la aceptación pura y simple de lo que se le proponía, cualquier observación que hiciera, fuera tomada como negativa. Pero aunque así hubiera sido, como investigadores y médicos que eran, debían haber tenido en cuenta que Ferrán se encontraría seguramente cansado por la batalla que venía sosteniendo para imponer su idea: las discusiones en la prensa, el incidente en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, su destitución como médico titular de Tortosa, en virtud, según aquel Ayuntamiento, de abandono de destino, poniéndole en trance de aguda necesidad económica, y sin tener en cuenta la naturaleza del trabajo que estaba realizando. Finalmente, sus preocupaciones dinerarias, pues no hay que olvidar que trabajaba solo, sin ningún sueldo ni apoyo oficial; su laboratorio instalado en una casa particular, los gastos que ocasionaba su sostenimiento, la vacuna que de allí salía, medios de cultivo, esterilización, vidrios, etc., a su cargo. Finalmente, habían de vivir él y los suyos de lo que ganase, pues por muy inventor que fuera, no por ello dejaba de ser una persona como los demás, con necesidades y obligaciones. Todo ello explica su probable estado de ánimo, y que, ante quienes venían sin ningún título ante él, con exigencias, contestase con una negativa. Nosotros no nos atrevemos a censurárselo. Una conducta de cortés frialdad es lo que corresponde ante los que se presentan ante nosotros como amos. El que llegue, que vea lo que quiere, pero que no espere más, en tanto los españoles sufran los efectos de una segregación que, no por dejar de estar escrita, es menos evidente.

Pero lo peor fué la acusación de que aquéllo era un negocio turbio, y no otra cosa. Esta fué la piedra de escándalo mayor y lo que a muchos ha hecho dudar. Bien lo dicen los clásicos: calumnia, que algo queda. Del laboratorio de Ferrán salió mucha vacuna a título gratuito. Por ejemplo, la que se empleó en Alcira, como consta en los documentos oficiales de aquel Ayuntamiento en aquella época. Se vacunó gratuitamente a los que demostraron que eran pobres; pero ni Ferrán ni sus amigos, Gimeno, Candela, etc., negaron entonces ni se avergonzaron (no tenían por qué) al decir que ellos pretendían cobrar, a quien pudiera pagar, por el servicio que le prestaban. Que no estaban obligados a darlo de balde, y que sí que se oponían a que con su trabajo otros se beneficiaran, siendo así que, de tener alguien derecho a ello, era Ferrán el primero y principal. Y esto colmó de sorpresa, y no correspondiendo al encasillado romántico, de los investigadores, hizo suponer que era un sabio apócrifo. ¿Cómo, pues, ha de ser un inventor para que sus coetáneos lo tomen como tal, aparte de la calidad de sus trabajos? Importa esto puntualizarlo para tratar de deshacer este equívoco.

### *Imagen de un investigador*

Pasemos la pluma a don Amalio Gimeno, que sobre este mismo tema habló muy largamente en su segundo discurso sobre la vacunación, en el Ateneo de Madrid en 10 de julio del 85, y veremos que la opinión de entonces no estaba muy lejos de la de ahora. He aquí algunos de sus párrafos:

«Una de las acusaciones que parecen más grandes contra nuestra conducta es la que se refiere a lo que algunos llaman la cuestión mercantil. Hemos cometido, señores, el delito gravísimo de cobrar por nuestro trabajo. Eso se nos echa en cara, y eso es preciso que yo justifique.

Señores : todo el mundo tiene deseo y ansia fortísima de gloria; es la aspiración más justa que existe en el corazón del hombre, aspiración que regula la marcha de las generaciones a través de los tiempos. El joven alumno sueña con la gloria cuando el trabajo le rinde

sobre el pupitre en las largas vigiliás; el cadete en la Academia, en medio de las casi infantiles maniobras a que le someten, con la gloria sueña; la gloria es también el aliento del artista cuando extiende los matices del iris sobre el lienzo; es el alma del sabio, dentro de su gabinete de estudios; es el «pabulum» en la vida moral, como el oxígeno lo es para todos en la vida física. Y es que la gloria tiene perfumes penetrantes que embriagan, relámpagueos que deslumbran, dulces sonidos que enloquecen, arrastran y subliman.

Pero, a pesar de todo, señores (y es preciso que cuando se hable de estas cuestiones tan interesantes y que llegan tan hondo, todo el mundo se ponga la mano sobre el pecho y tenga la obligación de ser franco y honrado), a pesar de todo, repito, es preciso confesar que, después de llegados a las alturas del renombre y de la fama, donde hay tan grandes desvanecimientos, asalta a los afortunados que a ellas alcanzan, una necesidad ineludible: la necesidad fatal de la vida, que, por más que se quiera, se impone y nos arrastra con ansia febril. Y con esa necesidad viene también la de procurar por todos los medios lícitos satisfacerla, y yo aun sería más desnudo en mis frases si no creyera que he dicho lo bastante para que me comprendáis.

Tan lícita y moralmente se gana dinero vacunando como asistiendo a pacientes. ¿Pues qué, señores, no lo ganamos honradamente los médicos cuando pasamos días y días a la cabecera del enfermo, asistiéndole con cuidado exquisito, pero sin acertar a curarle, ni muchas veces siquiera a conocer la dolencia, y sin que por ello creamos no merecer la recompensa de nuestro trabajo?

Es que, señores, realmente la Humanidad se alimenta de preocupaciones, cuya falsedad, allá en el aislamiento de nuestro gabinete y en lo íntimo de nuestra conciencia, comprendemos, pero que luego admitimos en público como careta que cubre nuestras debilidades, y una de esas preocupaciones es la que yo calificaría de injusticia de la gloria, de hipocresía de la gloria.

*Todos los hombres, pero especialmente nosotros, los españoles, no podemos concebir en manera alguna un hombre sabio sino muerto de hambre. La gloria de la inteligencia no la admitimos sin privaciones y sin remiendos; nos parece que no es gloria más que la gloria pobre.*

No continuemos, no, siendo injustos con los hombres de ciencia y queramos exigirles lo que a nadie más tratamos de exigir; que el dinero es bien poca cosa en el mundo, y, al fin y al cabo, señores, al ver a un pobre soldado tendido en el campo de batalla con el cráneo destrozado, nadie se acuerda que lleva en su mochila los miserables reales del plus con que la Patria ha pagado su preciosa vida, ni cuando el sacerdote se acerca a la cabecera del moribundo o rocía con la sagrada agua del bautismo la cabeza del recién nacido, o a los acordes del órgano y entre nubes de incienso celebra el sacrificio incruento, nadie se acuerda, repito, que bajo la pobre raída sotana se esconde la retribución de los derechos que percibe por todo lo que representa lo más sublime de nuestras aspiraciones sobre la tierra.

Al admitir esto, al reconocer que el hombre tiene necesidades en la vida a cuya satisfacción es indispensable que atienda, hay que justificarnos como lo habéis hecho.

Trabajemos todos, nosotros y vosotros, para que una empresa personal se convierta en obra y empresa nacional; Ferrán está dispuesto a ello; trabajemos todos para que esta concepción hermosísima, esta esperanza salvadora de la vacunación anticolérica, sea una verdad, y la consecución de este fin será, en cambio, una gloria para España, que habrá conquistado con ella un recuerdo eterno en la historia de la Humanidad.»

### *Defensa de la actitud de Ferrán*

Más que de los detalles de su actitud hay que tratar de fijar que la cuestión que en realidad planteaba era la de la propiedad científica. En efecto; en su mundo de entonces, de economía liberal, y aun en el nuestro, más o menos capitalista, la propiedad individual, con todas las limitaciones que se quiera, es un bien reconocido por el Estado y por la Iglesia. Y esta propiedad no se limita a los productos materiales, sino también a los del espíritu: un literato, un músico, un pintor, hasta un artista cualquiera, tiene garantizada una parte de los beneficios que obtengan los demás del uso de su producción, sea la que sea: libros, partituras o imágenes. Todos tienen, pues, el derecho a

obtener beneficios de su trabajo. Pero se dá la circunstancia que el científico no entra en esta categoría. Ni entonces ni ahora tiene específicamente derecho a nada. Podrá entrar en línea como uno más, si patentará su invento dentro de las normas legales; pero ello hace caer, de hecho, su trabajo en el dominio público, pues basta cambiar el curso de una operación para que el producto, siendo igual, se repute como diferente. Tan cierto es esto que en nuestra época, tan pródiga en descubrimientos científicos trascendentales, sus autores no obtuvieron ningún beneficio propio. ¿No hemos leído que Roetgen, el descubridor de los Rayos X, después de la caída del marco a raíz de la primera guerra europea, sin más recursos que los de su desvalorizada pensión que como profesor tenía, tuvo que vivir malamente en su vejez, viajando, cuando tuvo necesidad, en la cuarta clase alemana, pues sus medios económicos no alcanzaban a más? Pues instalaciones de Rayos X las hay a montones, innumerables enfermos las han utilizado, poderosas industrias reparten ingentes beneficios, y Roetgen nada recibía de ellos. Vivió y murió como pobre. Los ejemplos podrían multiplicarse. El científico, lo más que puede obtener como beneficio personal es un sueldo pocas veces considerable, y, si quiere aumentar sus ingresos, ha de escribir libros, dar cursillos, etc. En una palabra: distraer su tiempo con ocupaciones que no son fundamentales. Y si hay científicos a pesar de todo, es porque la vocación es tan intensa, tan arrolladora casi como pueda serlo la vocación religiosa, que no se para en mientes en nada. Pero ello no obsta para que haya momentos en que la voluntad flaquea ante el incierto porvenir que deja a los suyos. Esto seguramente pensaba Ferrán, pues en la carta que escribió al ministro de Comercio de Francia, en contestación a la que de él había recibido presentándole la comisión francesa, le decía en un párrafo: «He inoculado a millares de personas auxiliado solamente por mi colaborador el señor Paulí, y el doctor Amalio Gimeno, sin obtener al principio ningún beneficio material, y cuando después de todos estos trabajos y de otros anteriores en que he sacrificado mi sosiego, mi salud, mi clientela y mis modestos recursos de médico de pueblo; cuando, por la importancia extrema de mis descubrimientos, tuve derecho a esperar protección, nada obtuve, y hay que reco-

nocer, señor ministro, que ante el caso, muy posible, de mi muerte, debo hacer algo para librar a mis hijos de la pobreza».

Estas sentidas líneas de Ferrán son ahora tan actuales como entonces; como que el problema planteado en ellas continúa en pie exactamente igual. Y no es que ello no haya sido suscitado por otros. Debemos pensar, pues, qué motivos se oponen a dar satisfacción a los investigadores científicos.

En realidad es que no es fácil precisar, en materia de investigación científica, cuál es la propiedad intelectual de cada autor, pues la ciencia es una serie de conocimientos concatenados de tal modo que cada avance es la consecuencia de otros que le han precedido, y la aplicación práctica suele ser el pináculo a que se llega después de una serie de trabajos que no parecen llevar a otra cosa que a su inscripción en los anales científicos. Si ante una aplicación práctica se concede una remuneración económica a uno sin tener en cuenta a los demás que le precedieron y le hicieron posible, se cometería, sin duda, una injusticia. Pero para no caer en ella se cae en otra: la de negar toda posibilidad de beneficio a todos.

La actitud del Gobierno en aquel instante era, después de todo, la obligada, aunque los hechos hayan demostrado que fué desacertada. Si las circunstancias que presidieron aquel momento se volvieran a repetir, las cosas no sucederían de otro modo. El Estado no podía imponer un criterio sin una razón de utilidad científica y unánimemente aceptada, pues lo contrario pudiera encubrir un fraude. Pero tampoco hay que olvidar que la naturaleza de la producción científica lleva aparejada su publicidad, de donde desaparece el posible beneficio de un inventor que no puede luchar por desconocer las prácticas comerciales. Y todos, Estados y particulares, no pueden excusarse, por la falta de una obligación legal, de reconocer que algo le deben a un investigador, y que eso hay que pagárselo.

### *Obligaciones hacia los investigadores*

Cuando una sociedad reconoce el valor de la investigación científica, lo demuestra por la protección que dispensa a los científicos. No debe confiarse sólo en la acción del Estado, pues éste no dispone de recursos

ilimitados, sino que los particulares están altamente obligados a ella y no deben conceptuar que con sólo el pago de unos honorarios han resuelto sus obligaciones. Ellas alcanzan a más, como pasa en el terreno religioso: el que cree en Dios protege a la Iglesia en proporción con sus medios. El que crea en la ciencia, el que haya recibido beneficios de ella en su salud, en su trabajo o hasta en sus diversiones, debe recordar que todo ello ha sido posible porque un grupo de personas abnegadas han estado trabajando para obtener estos progresos. Que otros serán posibles si se les hace posible su vida sin cicaterías, con largueza, sin esperar que concretamente se adelante en el sector o terreno que a uno le convendría, sino donde la corriente científica y la personalidad del investigador le conduzca:

Esta es la lección que nos enseña Ferrán. Su personalidad, el recuerdo de lo que con él se hizo, debe ser para todos un guión que incite a ayudar a los científicos. Si entonces este hombre hubiera encontrado la protección que pedía, sólo Dios sabe a qué cumbres hubiera llegado en la ciencia bacteriológica y cuál sería el renombre científico de España. Su extraordinaria perspicacia nos hubiera puesto en la primera línea de la ciencia, y la nación se hubiera beneficiado de ello, pues del valor de sus científicos, tanto como del de sus soldados, depende la personalidad, la independencia y hasta la vida de la patria.